

ARCHIVO HISPALENSE

REVISTA HISTÓRICA, LITERARIA Y ARTÍSTICA

2 . º É P O C A

Año 1950 - Número 42



SEVILLA

PUBLICACIONES DEL PATRONATO DE CULTURA
DE LA EXCMA. DIPUTACIÓN PROVINCIAL

020

ARCHIVO HISPALENSE

REVISTA

HISTÓRICA, LITERARIA

Y ARTÍSTICA

EJEMPLAR NÚM. 086



IMPRESO EN ESPAÑA.

PRINTED IN SPAIN.

EN LA IMPRENTA PROVINCIAL — ESCUELA DE ARTES GRÁFICAS,
SAN LUIS, 27. — SEVILLA.

ARCHIVO HISPALENSE

REVISTA
HISTÓRICA, LITERARIA
Y ARTÍSTICA

PUBLICACIÓN BIMESTRAL

2.^a Época
Año 1950



Tomo XIII
Número 42

PUBLICACIONES DEL PATRONATO DE CULTURA
DE LA EXCMA. DIPUTACIÓN PROVINCIAL
SEVILLA

ARCHIVO HISPALENSE

REVISTA HISTÓRICA, LITERARIA Y ARTÍSTICA

1950

JULIO-AGOSTO

Núm. 42

CONSEJO DE REDACCIÓN

Don Ramón de Carranza y Gómez, marqués de Soto Hermoso, Presidente de la Excma. Diputación Provincial.—Don Cristóbal Bermúdez Plata.—D. Angel Camacho Baños.—D. Carlos García Oviedo.—D. José Hernández Díaz.—D. Manuel Justiniano Martínez.—D. Celestino López Martínez.—D. Joaquín Romero Murube.—D. Francisco Ruiz Esquivel.—D. Federico Villanova Hoppe, Secretario de la Excma. Diputación Provincial.—Director: Don Luis Toro Buiza.—Secretario: D. José Andrés Vázquez.

SUMARIO

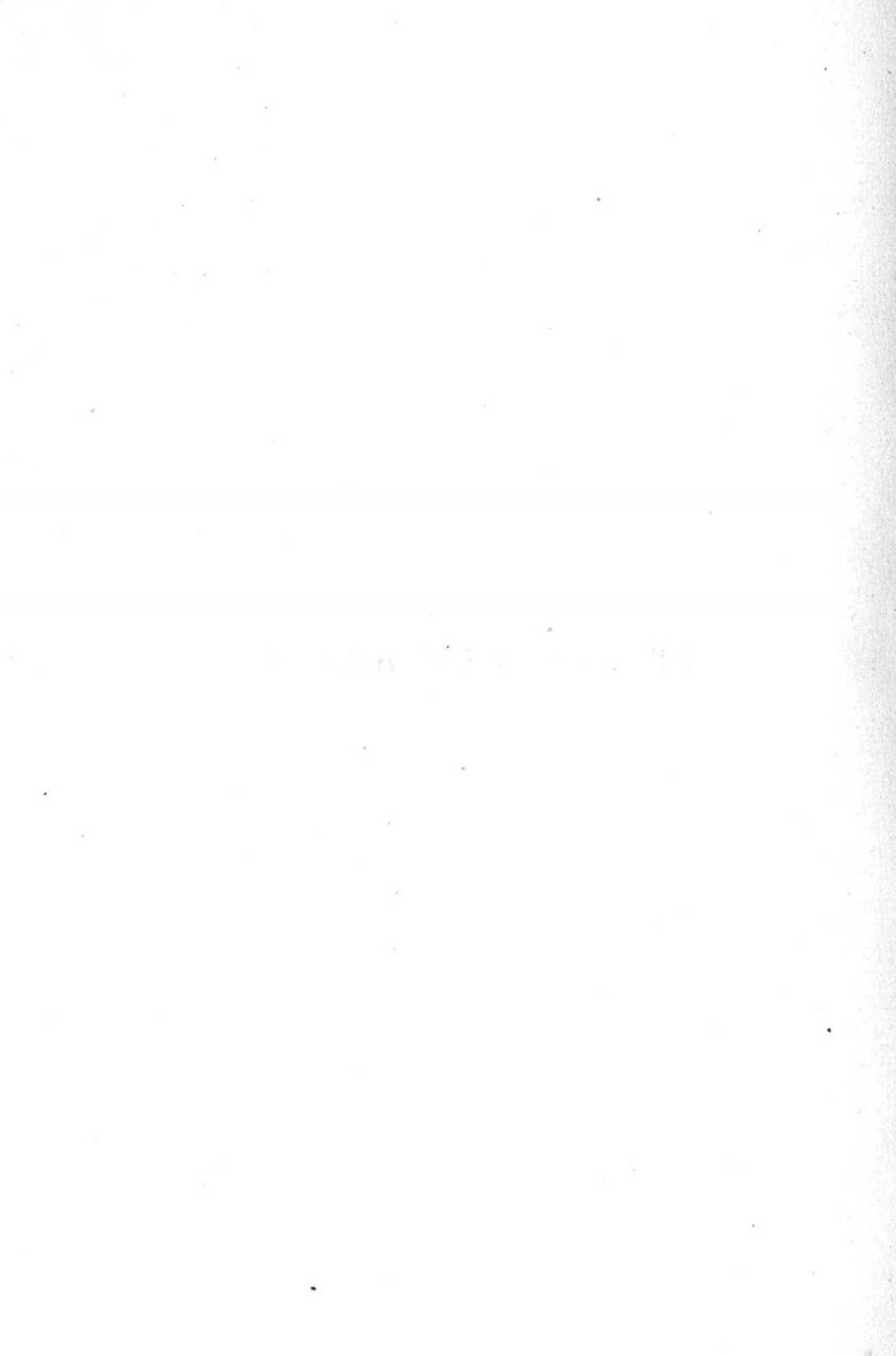
ARTICULOS ORIGINALES

Págs.

Carlos Martínez de Campos.— <i>Alfonso el Justiciero.—Un centenario.</i>	9
Vicente Romero Muñoz.— <i>Estudio del bibliófilo sevillano Nicolás Antonio (II)</i>	29
Manuel Díaz Caro.— <i>Divagaciones sobre la adulación</i>	57
Hipólito Sancho.— <i>Un dominico de pró (III)</i>	65

MISCELANEA

F. Cortines Murube.— <i>Alusión cervantina y página de toros</i>	99
Hipólito Raposo.— <i>Lisboa y Sevilla</i>	103
Pedro de San Gínés.— <i>Templos restaurados</i>	107
***.— <i>Concursos de Bellas Artes</i>	111
LIBROS.....	113
CRÓNICA.— <i>Marzo y abril, 1945</i> , por el Cronista Oficial de la Provincia.....	121



TEMPLOS RESTAURADOS

Por cuanto pueda servir para ilustrar la historia del enorme esfuerzo español por restañar las heridas que en su arte religioso—templos, efigies, ornamentos—causó el desmán sacrilego de los cegados por la inicua frase materialista «la religión es el opio de los pueblos», traemos a estas páginas la palpitación dolorosa del tremendo drama de cualquier párroco despojado, y también el gozo de sus esfuerzos restauradores para alcanzar a ver triunfante, de nuevo, el «no prevalecerán» que hace eternas e inviolables las puertas de la Iglesia de Cristo.

Algo sabemos de ese párroco aludido, cuya figura se multiplica en toda la amplia extensión de la atormentada España... Algo sabemos de los afanes de ese varón pobrísimo que, como aquel sin mancha del *Eclesiastés*, jamás corrió tras el oro ni ambicionó tesoros materiales. Nada reveló nunca de sus apuros, que sólo confió a Dios en sus inefables contactos con El ante el altar; pero bastaba con ver su emocionante pobreza en su ropa raída y en la parvedad de sus colaciones para reconocerle como heredero directo y legítimo de aquellos magníficos pordioseros de Cristo que extendieron por la faz de la tierra la más generosa y ejemplar de las revoluciones humanas, con privilegio y garantía eternos en la inspiración altísima. El exiguo desayuno del buen párroco corrobora en la humilde casa rectoral, soleada y limpia, la ociosidad de una despena llena, por el espíritu, de la esperanza en la bienaventurada hora de las abundancias celestes. Y en cuanto al vestido, también confía en que sucederá lo que al lirio de que habla San Mateo: «Si Dios vistió al lirio de gala, ¿cómo no me vestirá a mí alguna vez?»

Con fe apostólica y anhelos máximos del mayor decoro para la casa de Dios, despojada y casi derruida, comenzó su trabajo el sencillo padre de almas apenas los bárbaros fueron aventados por el vendaval heroico de las armas que llegaron al pueblecito en nombre de la vieja e inmutable fe española. Miró entonces los restos de su iglesia parroquial, se miró a sí mismo para medir sus fuerzas, venció su flaqueza de ánimo con el vigor de su alma de sacerdote y, sobre lo poco que le quedaba entre escombros

renegridos, decidió su actuación con la sencilla fórmula infalible: «Por la señal de la Cruz...» Muchos días se le vió cargar arena de la ribera, en serones terciados sobre los lomos de unos borriquillos prestados, y seguir tras los semovientes hacia el templo en obra, para descargar en el mezclero, sobre los cahices de cal transportados de igual modo desde las caleras humeantes de las afueras. Oficiales y peones alarifes afectos ayudábanle, enardecidos con su ejemplo. Y logrado así un reparo mínimo de los desperfectos mayores, restableció el culto y reanudó ante los feligreses la lección evangélica interrumpida... La lección viva, siempre actual e imperecedera: en aquel día, la magna obsesión cristiana de amar, amar siempre, hasta perdonar...

Desde entonces no tuvo otro afán que el de transformar la provisional compostura en definitiva restauración completa; y no hubo tregua en el quehacer hasta lograr su propósito. Venció, y está que no cabe en sí de gozo. Su ropa talar sigue desprendiéndose a pedazos, y su pan, que es también de los feligreses pobres—en cuyo padecer ve el cura el de Cristo—, cada día alcanza a menos, porque son más cada amanecer los que buscan el amparo de su caridad sin medida; pero siente, en cambio, que su ser se nutre de nuevas fuerzas y que otra vez le rebosa de esperanzas el corazón. Se le advierte el contento en la claridad resplandeciente—de agua de manantial en cuyo fluir se quiebra el sol—con que explica el Evangelio a los fieles, para calmar en sus almas las torturas de esta vida «corta y repleta de miserias», como dice Job, que huye sin detenerse por un camino sin retorno.

Por su parte, no le teme a ese camino, pues al final verá a Dios y podrá decirle, como en el salmo vigésimoquinto: «Señor, he amado el decoro de vuestra casa y el lugar donde reside vuestra gloria».

Y el Señor le vestirá de su hermosura y le hartará de su bienaventuranza.

Mas, no siempre el afán restaurador alcanzó las perfecciones deseadas; no por falta de voluntad por alcanzarla, sino por otros muchos factores que frustraron o modificaron el acierto. No hemos de enumerar estos casos, ni insistir sobre ellos, seguros como estamos de que estuvo siempre en la intención el pensamiento piadoso más puro y está ahora la esperanza de la rectificación. Se hizo lo que se pudo, o se supo, y a tenor de los medios disponibles y de las particulares ayudas aportadas.

Por eso es más oportuno registrar lo que puede ser ejemplo de ahora y del futuro. Concretamente nos referimos hoy a la restauración de la iglesia parroquial de la villa de Galaroza, en nuestra archidiócesis, modelo efectivo no sólo de buena restauración, sino de buen gusto y más auténtica

piedad generosa por parte de una ilustre dama sevillana cuya preclara memoria cumple ensalzar con alabanza: nos referimos a doña María Teresa Vázquez, viuda de Osborne, cuyos bienes materiales al servicio de una acendrada piedad—y de una cultura artística pareja de un bien cultivado buen gusto—, han conseguido el bellísimo resultado singular que comentamos.

El templo—advocado a la Purísima Concepción de María—, merecía la pena del esfuerzo. Don Rodrigo Amador de los Ríos nos dejó de él las siguientes noticias que constan en el tomo intitulado *Huelva, de su obra España, sus monumentos y artes, su naturaleza e historia*. Ed. Barcelona, 1891. «De construcción moderna, es bastante capaz, y en ese templo como reliquia se conserva la memoria de aquel grande humanista Arias Montano, cuyos restos duermen hoy en la capilla de la Universidad sevillana, y que habiendo, cual en su lugar propio veremos, gozado de saludable retiro no lejos de estos lugares, hizo donación a la iglesia parroquial de Galaroza, probablemente después del año de 1570, de varios ternos que él había traído de Italia, cuando asistió al Concilio de Trenton. Felizmente, por previsiones que la historia y la cultura deben agradecer al ilustre cura párroco de Galaroza, don Fernando Vázquez Rodríguez, los ricos ternos aludidos se conservan con toda su riqueza y su belleza. Puede decirse que su sugestión—aparte, claro es, el acendrado sentimiento religioso de la señora Vázquez—movió su voluntad a tornar digno de la altísima memoria montaniana el estuche en que nobles generaciones de creyentes en Dios y en el decoro de su templo, supieron guardar las espléndidas joyas de vestuario que Galaroza cuenta en su acervo religioso.

Con ferviente afán de belleza y de fe, fué dirigida, en el detalle y en el todo, la restauración de la iglesia de Galaroza. Y si bueno era lo que se perdió—un precioso retablo mayor, especialmente—bueno es todo lo nuevo incluyendo el retablo que sustituyó al destruído, cuya desaparición, sin embargo, habrá que lamentar siempre. El que ahora se admira, procede de un templo cerrado al culto, y se adquirió en Huelva, donde entre el montón informe de sus piezas revueltas no vió nadie lo que doña María Teresa viera; lo que ahora todos contemplan con asombro. Naturalmente que complementos y adiciones para adaptar mejor, fueron de la iniciativa de la ilustre dama. Y admira la armonía conseguida en todo.

El mismo criterio de selección y buen tono presidió cuanto se hizo en la capilla del Sagrario, en los altares incompletos, en las naves... Con fina percepción de las viejas tradiciones de artesanía local aprovechó el buen arte de carpinteros, ebanistas, alarifes y herreros para producir cuanto la cuidadosa restauración iba pidiendo. Todo con pleno sentido estético y con respeto sumo al carácter arquitectónico del edificio y a su gracia estética. Acierto supremo es, entre tantos, la adición de una tribuna para el órgano—también ideado por ella—que se alza en la sobrepuerta al pie

de la nave central, con acceso por la escalera de la torre. Obra es, tan ajustada, que no parece sino que siempre estuvo allí.

Quede aquí constancia de esta interesante intervención particular en la restauración de templos, digna de imitación por todos conceptos; digna, además, de que sea repetida por quien quiera servir a Dios y pueda auxiliar a sus sacerdotes párrocos, afanosos de restablecer el decoro de los templos donde se le adora.

PEDRO DE SAN GINÉS



Altar mayor de la iglesia parroquial de Galaroza (Huelva) después de la restauración
ejemplar de este templo.



Iglesia parroquial de Galaroza, con la adición del cancel, tribuna y órgano.